

BASTA DE ATROPELLOS, MALTRATO Y DESPRECIO A LOS MAESTROS

La Comisión Directiva de la Asociación de Educadores Provinciales, ADEP, expresa su más enérgico rechazo y repudio a todo lo acontecido y sufrido por la docencia de nuestro sector.

Responsabilizamos a todas y cada una de las funcionarias del Ministerio de Educación por la salud de nuestros colegas a quienes expusieron con total desaprensión y falta de respeto a la vida, dejándolos sin ningún resguardo al momento de la salida de las instituciones escolares.

Desde el momento en que **NOS DIERON A CONOCER** el proyecto de Apoyo Escolar, fuimos el único gremio que no presentó APORTES a este proyecto puesto que llevamos más interrogantes y planteos a esa mesa tales como la reparación urgente de los edificios escolares, la provisión de insumos de limpieza y todo lo necesario para asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, siempre en concordancia de lo establecido por el Ministerio de Educación de Nación, al momento que las provincias habiliten el servicio educativo, una vez pasado el peligro de la pandemia. Advertimos además sobre **LA PROHIBICIÓN DEL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO** por los docentes, que fuera refrendada tanto en acta con los gremios (exigida por esta asociación) como así también refrendada a través de la resolución 1589(punto 5 del anexo).

Aun así este Ministerio, en un acto de desesperación, al ver que se iba a encontrar con escuelas SIN MAESTROS, rompió su propio protocolo y disposiciones entregando abonos para **el uso del transporte público**, vulnerando sus propias normativas; como así también, salió a presionar a toda la vía jerárquica exigiendo la concurrencia de los docentes para que llegasen a sus escuelas de cualquier manera, sembrando el temor como estrategia para obligar a asistir a las mismas, manifestando presiones como la pérdida de la zona, etc. Así, las autoridades, llevaron la realización de este proyecto, a como dé lugar.

Desde ADEP también alertamos y no nos escucharon, respecto de la vulneración de su propio protocolo de bioseguridad que puso en serio riesgo no sólo a la docencia sino también a las comunidades de la ruralidad, actuando una vez más, con un total desconocimiento de la idiosincrasia de estas poblaciones, posicionado siempre este Ministerio, en actitudes soberbias que no permiten ver la realidad.

¿PORQUE DECIMOS QUE SOMOS MALTRATADOS?

La suspensión del proyecto, luego de que se dieran los casos de COVID-19, llevó a que innumerables docentes de las zonas rurales estuvieran por horas en la intemperie esperando a que el Ministerio reaccionara y llevara una solución tardía a estos docentes que pusieron su vocación antes que su propia seguridad, llevándolos después a una interminable espera para realizarles los test, como si fuera un favor que les estuvieran haciendo, cuando es la obligación del empleador la de velar por la seguridad de sus trabajadores.

¿POR QUÉ ASEGURAMOS QUE TIENEN UN TOTAL DESPRECIO POR LOS MAESTROS?

DOCENTES QUE AUN NO COBRARON EL MES DE MARZO:

Porque aun hoy hay familias docentes que no percibieron sus salarios del mes de marzo. En abril aportamos bases de datos de colegas en esta situación, a distintos funcionarios, información que no tuvieron en cuenta. En este último mes de cobro pedimos se abone a través de planillas complementarias, pero a nosotros nos la negaron con una actitud que se infiere de total desprecio por la situación económica de estas familias, expresando que sólo se trata de una decena de docentes, que no ameritan el pago por complementaria, parecieran decir” **...que cobren cuando salga, total que nos interesa que estén pasando profundas necesidades...**”. Y aun más, cuando al fin se logró el pago de meses atrasados para algunos colegas, proceden con total descrédito, a la aplicación del IMPUESTO A LAS GANANCIAS reduciendo el magro salario del maestro.

NO PAGARON LA JERARQUIZACIÓN DE LAS SECRETARIAS DOCENTES

A la fecha no cumplieron con el pago de lo que corresponde a la jerarquización de nuestras Secretarias Docentes, acuerdo firmado y reconocido en paritarias del 2019, hecho que poco o nada les interesa, pues parecieran pocos pesos para este desaprensivo Ministerio, siendo en realidad haberes importantes para colegas que conforman este segmento de la docencia.

ACTUALIZACIÓN DE LA ANTIGÜEDAD, ZONA Y DEMÁS BONIFICACIONES SALARIALES.

Se solicitó la actualización automática de las antigüedades y hasta hoy hacen oídos sordos, pareciera ser que, mientras más tiempo pase mejor..., así vamos ahorrando y no pagando lo que por ley le corresponde al trabajador de la Educación.

ANULACIÓN ARBITRARIA DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA CALIFICADORA

Respecto de la Elección de los Vocales de Junta Provincial de Calificación en una actitud unilateral y antidemocrática, esas autoridades dejaron sin efecto la elección que se venía desarrollando, quedando la calificación de los docentes de la provincia, cualquiera sea su situación de revista, al total arbitrio y manipulación de los representantes ministeriales, sin el control y participación de la representatividad docente.

Desde ADEP, ya se realizaron las presentaciones legales pertinentes tendientes a revertir esta actitud autoritaria y antidemocrática del ministerio.

EL CALVARIO DE LAS MALAS LIQUIDACIONES DE TODOS LOS MESES

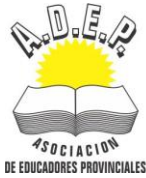
Otros de los temas que sufre la docencia todos los meses son las constantes malas liquidaciones, actitud que genera desconfianza en el sector, puesto que no puede contar con el recibo de sueldo para realizar el debido control de sus haberes y que el Ministerio se niega a dar solución.

¡No es la primera vez que **ADEP PELEA EN SOLEDAD**, debemos soportar expresiones que astutamente utilizan algunos voceros del Ministerio como cuando expresan:”! **CONSENSUADO...**” o “... **TODOS LOS GREMIOS...**”!!!

Nosotros siempre mantuvimos una posición crítica y constructiva, como así también una actitud irrenunciable en relación a la defensa de los derechos de la docencia, fundamentados siempre en un profundo conocimiento de la normativa y de la realidad de la educación de nuestro nivel, lo cual siempre se dejó expresado en las actas de las diferentes reuniones en las que se participó a lo largo de estos años de esta gestión ministerial.

Por todo lo expresado es que la Comisión Directiva de ADEP a pleno, toma la determinación de reafirmar nuevamente, la exigencia de la **RENUNCIA DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y TODOS SUS FUNCIONARIOS**, mandato del último congreso de nuestra institución, como así también dispone **NO PARTICIPAR DE NINGUNA REUNIÓN** con autoridades Ministeriales, hasta tanto se solucionen las situaciones planteadas a continuación:

- ▶ **PAGO DEL MES DE MARZO A TODOS LOS DOCENTES INGRESANTES, PROVISIONALES Y REEMPLAZANTES.**
- ▶ **PAGO DE LA JERARQUIZACIÓN DE LAS SECRETARIAS DOCENTES.**
- ▶ **ACTUALIZACIÓN DE LOS PORCENTAJES EN CONCEPTO DE ANTIGÜEDAD A TODA LA DOCENCIA PROVINCIAL.**



- ▶ **CONVOCATORIA INMEDIATA A LA ELECCIÓN DE VOCALES DE JUNTA PROVINCIAL DE CALIFICACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCENCIA.**
- ▶ **ENTREGA INMEDIATA DE LOS RECIBOS DE SUELDOS.**
- ▶ **URGENTE CONVOCATORIA A VERDADERAS PARITARIAS.**
- ▶ **CONFORMACIÓN DE UNA MESA TRABAJO POR NIVEL**, para tratamiento de todo lo inherente al trabajo en tiempos de pandemia, donde se encuentren representados los que son los verdaderos concedores del trabajo en las diferentes comunidades (supervisores y directores de diferentes regiones) y no sólo “estudiosos” que desconocen la realidad de las escuelas del nivel inicial y primario y sus modalidades.

Es hora de otra forma de gestión en el Ministerio de Educación, donde se ponga en práctica todo aquello que se pregona desde sus mismas capacitaciones en las escuelas, **CONSTRUCCION COLECTIVA, PARTICIPACION, CONSENSO, MEDIACION, EMPATIA, CUIDADO DE LO EMOCIONAL!!**

A PESAR DE LA PANDEMIA, LA LUCHA CONTINUA

San Salvador de Jujuy, 22 de junio de 2020